
Sumario

15 Abreviaturas

17 Prólogo

José Ignacio LÓPEZ GONZÁLEZ

23 Nota preliminar

25 Introducción

29 CAPÍTULO I. LOS CONSORCIOS LOCALES

- 31 1. Concepto de Consorcio local
- 33 2. Naturaleza jurídica local del Consorcio local
- 33 2.1. El carácter local del Consorcio local
- 38 2.2. La consideración del Consorcio local como ente local
- 48 3. Las fuentes del Derecho aplicable al Consorcio local
- 52 4. Notas características del Consorcio local
- 52 4.1. La atribución de personalidad jurídica
- 53 4.2. Su carácter de ente de Derecho público, Administración Pública instrumental de base asociativa sujeta al Derecho Administrativo
- 59 4.3. Heterogeneidad en su composición
- 61 4.4. Configuración como técnica de cooperación interadministrativa
- 63 4.5. Voluntariedad de la pertenencia al mismo
- 67 5. Algunas cuestiones del régimen jurídico del Consorcio local
- 68 5.1. La constitución del Consorcio local
- 75 5.2. La inscripción del Consorcio local en el Registro de Entidades Locales
- 76 5.3. La organización del Consorcio local
- 79 5.4. El objeto y los fines del Consorcio local
- 79 5.4.1. El carácter amplio y abierto del objeto del Consorcio local y su trabazón a fines de interés local
- 83 5.4.2. La funcionalidad del Consorcio local
- 85 5.5. La atribución de potestades públicas al Consorcio local

- 90 5.6. Los modos de gestión del servicio público utilizados por el Consorcio local
- 93 5.7. El patrimonio del Consorcio local
- 97 5.8. La financiación del Consorcio local

103 CAPÍTULO II. LOS CONSORCIOS METROPOLITANOS SECTORIALES

- 107 1. La naturaleza jurídica del Consorcio metropolitano sectorial
- 107 1.1. El Consorcio metropolitano sectorial como entidad de Derecho público de carácter asociativo dotada de personalidad jurídica: Administración Pública instrumental de base asociativa
- 109 1.2. La naturaleza jurídica local del Consorcio metropolitano sectorial: su consideración como Consorcio local, Administración Pública local
- 110 1.2.1. La posición del interés metropolitano como interés público preponderantemente local en los consorcios metropolitanos sectoriales
- 110 1.2.1.1. El interés público metropolitano en materia de transportes
- 114 1.2.1.2. El interés público metropolitano en materia de vivienda
- 117 1.2.2. La sujeción del Consorcio metropolitano sectorial al Derecho local
- 122 2. El ámbito territorial del Consorcio metropolitano sectorial
- 122 2.1. La delimitación del ámbito territorial de los consorcios metropolitanos de transportes
- 127 2.2. La delimitación del ámbito territorial del Consorcio Metropolitano de la Vivienda del Área de Sevilla
- 129 3. El ámbito subjetivo del Consorcio metropolitano sectorial
- 129 3.1. Las Administraciones municipales, la Administración provincial y la Administración autonómica como miembros fundadores del Consorcio
- 130 3.2. La distinción entre miembros fundadores y nuevos miembros
- 131 3.3. Las entidades que pueden incorporarse al Consorcio como nuevos miembros
- 132 3.3.1. La adhesión al Consorcio de otras entidades públicas
- 136 3.3.2. La adhesión al Consorcio de entidades privadas sin ánimo de lucro
- 137 4. La constitución del Consorcio metropolitano sectorial
- 141 5. El objeto y los fines del Consorcio metropolitano sectorial
- 142 5.1. La cooperación económica, técnica y administrativa entre las Administraciones consorciadas
- 145 5.2. El ejercicio conjunto y coordinado de competencias

149	6. Las funciones y competencias del Consorcio metropolitano sectorial
149	6.1. Las materias sobre las que recaen las competencias del Consorcio metropolitano sectorial
150	6.2. Las competencias del Consorcio metropolitano sectorial
150	6.2.1. Las competencias de los consorcios metropolitanos de transporte
153	6.2.2. Las competencias del Consorcio Metropolitano de la Vivienda del Área de Sevilla
157	6.3. Las potestades públicas atribuidas al Consorcio metropolitano sectorial para el ejercicio de sus competencias
158	6.3.1. Potestad de autoorganización
159	6.3.2. Potestad normativa
160	6.3.3. Potestades tributaria y financiera
162	6.3.4. Potestad de programación o planificación
162	6.3.5. Potestad expropiatoria
163	6.3.6. Potestad de investigación, deslinde y recuperación de oficio de sus bienes
165	6.3.7. Presunción de legitimidad y ejecutividad de sus actos
166	6.3.8. Potestad de ejecución forzosa
167	6.3.9. Potestad sancionadora
168	6.3.10. Potestad de revisión de oficio de sus actos y acuerdos
169	6.3.11. Prelaciones y preferencias y demás prerrogativas reconocidas a la Hacienda Pública para sus créditos
169	6.3.12. Inembargabilidad de sus bienes y derechos
171	6.4. Los modos de gestión del servicio en el Consorcio metropolitano sectorial
172	7. La organización del Consorcio metropolitano sectorial
174	7.1. La Presidencia del Consorcio
176	7.2. La Vicepresidencia del Consorcio
178	7.3. El Consejo de Administración
178	7.3.1. Composición
179	7.3.2. Competencias
182	7.3.3. Régimen de funcionamiento. En especial, adopción de acuerdos y sistema de votos
185	7.3.4. La designación de los miembros del Consejo de Administración como determinante del régimen jurídico local del Consorcio metropolitano sectorial
186	7.4. El Comité o la Comisión Ejecutiva
187	7.5. El órgano consultivo
188	7.5.1. Composición

190	7.5.2. Funciones
191	7.6. La Gerencia del Consorcio
191	7.6.1. La designación del gerente
192	7.6.2. Funciones
194	7.6.3. El recurso de alzada contra los actos del director gerente
195	7.7. Las comisiones técnicas de los consorcios metropolitanos de transportes
196	7.8. Otros órganos: Secretaría General, Intervención General y Tesorería General
197	8. El personal del Consorcio metropolitano sectorial
199	9. El patrimonio del Consorcio metropolitano sectorial
201	10. La contratación en el Consorcio metropolitano sectorial
209	11. La responsabilidad del Consorcio metropolitano sectorial
211	12. Régimen económico-financiero del Consorcio metropolitano sectorial
211	12.1. La financiación del Consorcio metropolitano sectorial
215	12.2. Régimen presupuestario y contable
216	12.3. Control económico-financiero
217	13. La modificación del régimen jurídico estatutario del Consorcio metropolitano sectorial
220	14. La disolución del Consorcio metropolitano sectorial
221	15. La separación de miembros del Consorcio metropolitano sectorial
223	16. Semejanzas y diferencias con otros consorcios metropolitanos similares
224	16.1. Consorcios en materia de transporte
230	16.2. Consorcios en materia de vivienda

233 CAPÍTULO III. LOS CONSORCIOS METROPOLITANOS INTEGRALES

233	1. Concepto, naturaleza jurídica y características del Consorcio metropolitano integral
238	2. Delimitación del Consorcio metropolitano integral frente al Área Metropolitana del 43 LBRL
240	3. El marco legal del Consorcio metropolitano integral
240	3.1. La configuración del Consorcio local como ente local en la legislación andaluza de régimen local
245	3.2. La regulación legal específica del Consorcio metropolitano integral
247	3.2.1. El reforzamiento del carácter plurifuncional del Consorcio metropolitano integral a través de su regulación legal específica

248	3.2.2. El reforzamiento del Consorcio metropolitano integral como mecanismo específico y diferenciado de solución de lo metropolitano en Andalucía mediante su regulación legal
252	3.2.3. El contenido de la regulación legal del Consorcio metropolitano integral
254	4. El ámbito territorial y subjetivo del Consorcio metropolitano integral
258	5. Las funciones y competencias del Consorcio metropolitano integral
258	5.1. Los modelos competenciales posibles
262	5.2. Las competencias del Consorcio metropolitano integral
265	5.2.1. Ordenación del territorio
269	5.2.2. Urbanismo
271	5.2.3. Vivienda
273	5.2.4. Transporte
274	5.2.5. El ciclo del agua
277	5.2.6. Residuos sólidos urbanos
279	5.2.7. Zonas verdes y espacios libres de carácter metropolitano
280	5.2.8. Telecomunicaciones y energía
282	5.2.9. Otros sectores materiales de interés metropolitano
284	5.2.10. La coordinación de los sectores materiales metropolitanos
286	6. La organización del Consorcio metropolitano integral
287	6.1. Los órganos de decisión del Consorcio
291	6.2. Los órganos de consulta del Consorcio
293	7. Los medios materiales y personales del Consorcio metropolitano integral
294	8. La financiación del Consorcio metropolitano integral
296	9. La virtualidad del Consorcio metropolitano integral frente al Área Metropolitana
298	9.1. La voluntariedad
299	9.2. La horizontalidad
300	9.3. La cooperación interadministrativa
302	9.4. La eficacia de la actividad administrativa
304	9.5. La flexibilidad del régimen jurídico
305	9.6. La integración de la Administración Pública autonómica
307	9.7. La garantía de la autonomía local
309	9.8. La participación de los agentes sociales y económicos

311 Conclusiones

323 Bibliografía